

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-06-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con cuatro minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, guion "A" de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el que se faculta a las Consejeras y Consejeros que ostenten la Presidencia de alguna de las Comisiones del Instituto, determinar la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo de las sesiones, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

NOMBRE	CARGO
C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	SECRETARIA DE LA COMISIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-06-2024

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 fracción I, 11 Bis fracción I y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al **Acuerdo 05/CPIPG/080716** de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se dio cuenta de la presencia de las integrantes y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. De igual manera, se hizo constar la presencia de las Representaciones del Partido Fuerza por México Puebla, del Partido Movimiento Ciudadano y del Partido Pacto Social de Integración, así como de personal de Presidencia y Secretaría Ejecutiva, en atención a las invitaciones que fueron giradas.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, se sometió a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del Orden del Día.
3	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que rinde la Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 18 de mayo al 20 de junio de 2024 .
4	Asuntos Generales.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-06-2024

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 18 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2024, DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 18 de mayo al 20 de junio de 2024 de esta Comisión, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

En tal virtud, se proyectó el informe y se mencionaron las actividades y eventos en los que participaron las personas integrantes de esta Comisión o se llevaron a cabo por el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto, siendo los siguientes:

- El 22 de mayo la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión y la Secretaria Ivonne Villegas Lagunes, realizaron la presentación y distribución de **CEDAW para niñas Vol. 1**, en la escuela Primaria Guadalupe Victoria, con el objetivo de impulsar el reconocimiento de los derechos de la niñez. En dicha visita se realizaron actividades lúdicas dirigidas por las psicólogas adscritas a la Dirección de Igualdad y No Discriminación.
- El 25 de mayo, dando seguimiento al Acuerdo **01/CPIIPG/27092016**, en trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a **Alice Guy**, pionera del cine que transformó la narrativa visual y que forma parte de las mujeres destacadas en la Agenda Feminista 2024.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-06-2024

Asimismo, se realizó y envió al personal del Instituto la infografía titulada "**Cuidados y crianza compartida**", misma que contiene información sobre el papel de los hombres en la crianza de las hijas e hijos.

- El 27 de mayo personal de la Dirección de Igualdad y no Discriminación dio seguimiento de manera virtual a la "**Mesa de orientación a candidatas**", invitación realizada por el Instituto Nacional Electoral, donde fue presentado el Programa piloto de servicios de primeros auxilios psicológicos, orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico de las mujeres en situación de violencia policia en razón de género con enfoque interseccional e intercultural.
- El 28 de mayo, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación dio seguimiento a la capacitación para el seguimiento del llenado de la Matriz de trabajo 2024 de las Comisiones Integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Durante los días 6 y 7, y 10 al 16 de junio, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación participó activamente en los **Grupos de Trabajo 1, 2 y 3** de los **Cómputos Supletorios** realizados por el Instituto Electoral del Estado.
- El 10 de junio se emitió el 2do informe de la Red de Candidatas, correspondiente al período del 01 al 31 de mayo, para dar seguimiento a los casos de Violencia Política en Razón de Género durante el Proceso Estatal Electoral Ordinario Concurrente 2023-2024.
- El 13 de junio la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea Presidenta de esta Comisión y la Directora de Igualdad y No Discriminación Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión, participaron en el evento "**Encuentro Nacional para una**

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-06-2024

Agenda de Seguridad y Justicia" organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla.

- El 19 de junio, en atención al oficio **No. INE/UTIGyND/459/2024** y en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social fue difundida la infografía denominada **"¿Quién preside los Observatorios de Participación Política de las Mujeres a nivel federal y en las 32 entidades?"** en las redes sociales del Instituto.
- Durante el periodo que se informa, se continuó publicando **infografías** para difundir la **Red de Candidatas** para el Proceso Estatal Electoral Local 2023-2024, se emitieron **10 Opiniones Técnicas Especializadas** en materia de VPG a la Dirección Jurídica de este Instituto, se brindaron **6 Atenciones de Primeros Auxilios Psicológicos** y se impartieron **19 sesiones de Atención Psicológica** a personal del Instituto.

Una vez expuesto los puntos del informe, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario, y en uso de la voz, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona felicitó a la Comisión por el trabajo que se ha venido realizando y preguntó sobre qué versan las opiniones reportadas, a lo que la Secretaria de la Comisión informó que se emiten cuando la Dirección Jurídica lo solicita, derivado de la presentación de denuncias en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Al respecto, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona comentó que lo preguntaba, ya que en su calidad de integrante de la Comisión de Quejas y Denuncias, no tenía conocimiento de este proceso y que era importante saberlo para tomar las acciones pertinentes.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-06-2024

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión aclaró que las opiniones se emiten por instrucción de la Secretaría Ejecutiva y que no tienen efectos vinculantes, ya que la Dirección Jurídica, para emitir sus determinaciones en estos asuntos, también analiza y observa criterios jurisdiccionales y legales en la materia.

En su oportunidad, el Representante del Partido Fuerza por México Puebla felicitó a todas las personas integrantes de la Comisión por el trabajo realizado, además de agradecer el apoyo en los cómputos supletorios dentro del proceso electoral.

A continuación, el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga coincidió con lo comentado por la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, en el sentido de que en la Comisión de Quejas y Denuncias no se ha informado que la Dirección de Igualdad y No Discriminación emite opiniones técnicas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.

Finalmente, al no haber más intervenciones, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por visto el Informe.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 01/CPIYND/26062024: Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso d) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe relativo a los acuerdos y actividades de la Comisión correspondiente al periodo del dieciocho de mayo al veinte de junio de 2024, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-06-2024

4. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el cuarto punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si alguien deseaba atender algún asunto para abrir la lista de temas a tratar, y al no haber intervenciones, una vez habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria certificar la hora de término, dándose por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de junio de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado, a las diez horas con dieciocho minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro. -----

CONSEJERA ELECTORAL


C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


C. EVANGELINA MENDOZA CORONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


C. SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-06-2024

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN


C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN



LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.





